

Carácter del curso	Obligatorio para la carrera de Química Farmacéutica, optativo para la carrera de Bioquímica Clínica
Semestre en que se dicta	6to semestre, primer hemisemestre
Número de créditos	2
Carga horaria semanal (hs)	0,6 hs de video por semana 0,8 hs de talleres de discusión presenciales
Previaturas	Fisiopatología
Cupo	Sin cupo

Estructura Responsable:

Área de Farmacología, Departamento CIENFAR

Docentes Responsables:

Dra. Beatriz Munguía, Área de Farmacología, CIENFAR

Dra. Elisa Melian, Área de Farmacología, CIENFAR

Docentes Referentes:

Dra. Beatriz Munguía, Área de Farmacología, CIENFAR

Dra. Elisa Melian, Área de Farmacología, CIENFAR

Dra. Inés Carrera, Área de Farmacología, CIENFAR

QF. Magdalena Nieves, Área de Farmacología, CIENFAR

Docentes invitados:

Dra. Ximena López-Hill, Departamento de Neurofarmacología Experimental, IIBCE

Dr. Pablo Torterolo, Departamento de Fisiología, Facultad de Medicina

Dra. Jessika Urbanavicius, Departamento de Neurofarmacología Experimental, IIBCE

Objetivo general:

La presente unidad curricular tiene como objetivo general el integrar conocimientos adquiridos en las unidades curriculares previas “Fisiología” y “Fisiopatología” sobre el sistema nervioso central para una mejor comprensión del abordaje farmacológico en el tratamiento de algunas patologías.

Objetivos específicos:

- Conocer las bases neurobiológicas implicadas en la patología de la depresión
- Conocer las bases neurobiológicas implicadas en la patología de la esquizofrenia
- Conocer los mecanismos generales que participan en la regulación y mantenimiento del ciclo sueño-vigilia.
- Conocer la función y vías de los núcleos grises de la base
- Conocer las bases neurobiológicas implicadas en los síndromes hipo e hiperquinéticos

Contenido:

- Bases neurobiológicas de la Depresión
- Bases neurobiológicas de la Esquizofrenia
- Mecanismos implicados en la generación del sueño y de la vigilia
- Conceptos generales de los núcleos grises de la base y de los síndromes hipo e hiperquinéticos.

Fecha	MA-SGC-2-3	V.01
Res. 157 CFQ 20/11/2025	Página 1 de 3	

Bibliografía:

- Tratado de Fisiología Médica. Guyton y Hall, 14ª edición.
- Neurociencia. Purves, 5ª edición.
- Drugs and the Neuroscience of Behavior: An Introduction to Psychopharmacology. Adam Prus, 2ª edición.

Recursos web utilizados:

- Buscador bibliográfico FOCO de la plataforma Timbó:
<https://foco.timbo.org.uy/home>

Competencias específicas:

- Conocer las diferentes hipótesis neurobiológicas propuestas para explicar las patologías de la depresión y la esquizofrenia.
- Conocer y comprender la utilidad de ciertos modelos preclínicos para estudiar las bases neurobiológicas de las patologías de la depresión y la esquizofrenia.
- Comprender cuáles son los mecanismos involucrados en el control del sueño y de la vigilia y conocer algunas patologías ocasionadas por anomalías en dichos mecanismos de control.
- Comprender la función de los núcleos grises de la base en el control motor y conocer la fisiopatología de los síndromes hipo e hiperquinéticos.

Resultados de aprendizaje:

- Aplicar los conocimientos fisiológicos y fisiopatológicos, de manera de facilitar la comprensión de las posibles intervenciones farmacológicas para el tratamiento de las patologías abordadas en la presente unidad curricular.

Fecha	MA-SGC-2-3	V.01
Res. 157 CFQ 20/11/2025	Página 2 de 3	

Modalidad del Curso:

- Clases teóricas asincrónicas virtuales sobre las diferentes unidades temáticas de la unidad curricular (enlaces a los videos en la plataforma Moodle del Aula virtual del curso)
- Talleres presenciales de resolución y discusión de repartidos de preguntas sobre los contenidos de las unidades temáticas de la unidad curricular.

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria				
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)				

(*) Especificar (talleres, seminarios, visitas, tareas de campo, pasantías supervisadas, etc.)

Régimen de ganancia:

La unidad curricular cuenta con una única evaluación al final del curso, que se tomará de forma escrita, en el formato de preguntas a desarrollo de respuesta corta. La evaluación es en el período de los primeros parciales del semestre par.

Si el porcentaje alcanzado del total es el siguiente:

Menor al 30%: A EXAMEN (puede rendir el examen hasta que la asignatura se vuelva a dictar, de no aprobarlo en dicho período de tiempo deberá realizar nuevamente el curso)

Menor al 50% y mayor o igual al 30%: APROBADO (puede rendir el examen sin límite de tiempo)

Mayor o igual al 50%: EXONERADO

Por más información visitar la página del curso o consultar directamente con los docentes referentes de la asignatura.